

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8906 *Resolución de 25 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona), por la que se modifica la de 9 de mayo de 2018, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7649, de 25 de junio de 2018, se ha publicado un anuncio de rectificación de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Con motivo de esta rectificación, se amplía el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 81, de 26 de abril de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7608, de 27 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, y asimismo, en el «Boletín Oficial del Estado», número 124, de 22 de mayo de 2018, se ha publicado un extracto de la misma.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Caldes de Malavella, 25 de junio de 2018.—El Alcalde, Salvador Balliu i Torroella.